

CUOTAS CURSO 2025-2026

1ª etapa de educación infantil de 5 meses a 3 años

Comprende desde 1 septiembre 2025 a 30 junio 2026

HORARIO ESCOLAR

Escolarización básica gratuita de 8 a 12h	0 €
Entrada flexible de 8h a 9:30h, salida flexible de 11:30 a 12h	
HORARIO de 12h a 14:30h (comedor incluido)	220,00 €
Entrada flexible de 8h a 9:30h, salida flexible de 13:30 a 14:30h	
HORARIO COMPLETO de 12 a 17h (comedor y merienda incluida)	285,00 €
Entrada flexible de 8h a 9:30h, salida flexible de 16 a 17h	

BEBÉS (lactantes de 5 a 7 meses sin alimentación complementaria)

Escolarización básica gratuita de 8 a 12h	0 €
Entrada flexible de 8h a 9:30h, salida flexible de 11:30 a 12h	
HORARIO de 12h a 14:30h	160,00€
Entrada flexible de 8h a 9:30h, salida flexible de 13:30 a 14:30h	
HORARIO COMPLETO de 8:00 a 17:00h	235,00€
Entrada flexible de 8h a 9:30h, salida flexible de 16 a 17h	

EXTRAS

1 TARDE EXTRA	25,00 €
1 HORA EXTRA	10,00 €
1 COMIDA EXTRA (x día)	9,50 €
Comedor mensual	160,00 €
Desayuno mensual – ver alimentación*	25,00 €
Desayuno diario – 1 día extra — ver alimentación*	2,00 €
GASTOS por devolución recibo bancario	10,00 €
Gastos de material y seguros	150,00 €
Este concepto se abona en concepto de seguros escolares y los materiales necesarios para las actividades.	

En caso de incumplimiento en el horario de salida, se cobrará una hora extra.

**De acuerdo con la normativa vigente los niños pueden permanecer
8 horas en el centro escolar**

ESTA TARIFA PERMANECERÁ EN VIGOR HASTA FINAL DE AGOSTO DE 2026

CUOTAS VERANO 2026

AULAS de 5 meses a 3 años – Desde el 1 de julio al 31 de agosto 2026

HORARIO ESCOLAR

MAÑANA de 8 a 12h	250,00€
Entrada flexible de 8h a 9:30h, salida flexible de 11:30 a 12h	
1/2 JORNADA de 8h a 14:30h (comedor incluido)	470,00 €
Entrada flexible entre 8h a 9:30h, salida flexible entre 13:30h a 14:30h	
JORNADA COMPLETA de 8h a 17h (comedor y merienda incluida)	535,00 €
Entrada flexible entre 8h a 9:30h, salida flexible entre 16h a 17h	

BEBÉS (lactantes de 5 a 7 meses sin alimentación complementaria)

½ JORNADA de 8h a 14:00h	410,00€
Entrada flexible de 8h a 9:30h, salida flexible de 13:30h a 14:30h	
JORNADA COMPLETA de 8 a 17:00h	485,00€
Entrada flexible entre 8h a 9:30h, salida flexible entre 16h a 17h	

EXTRAS

1 TARDE EXTRA	25,00 €
1 HORA EXTRA	10,00 €
1 COMIDA EXTRA DIARIA	9,50 €
Comedor mensual	160,00 €
Desayuno mensual – ver alimentación*	25,00 €
Desayuno diario – 1 día extra — ver alimentación*	2,00 €
GASTOS por devolución recibo bancario	10,00 €
Gastos de material y seguros	150,00 €
Este concepto se abona en concepto de seguros escolares y los materiales necesarios para las actividades.	

En caso de incumplimiento en el horario de salida, se cobrará una hora extra.

**De acuerdo con la normativa vigente los niños pueden permanecer
8 horas en el centro escolar**

ESTA TARIFA PERMANECERÁ EN VIGOR HASTA FINAL DE AGOSTO DE 2026

RÉGIMEN ECONÓMICO

1.- Las mensualidades se abonarán por meses anticipados entre los **días 1 y 5** de cada mes. El cobro de la mensualidad se realizará por domiciliación bancaria. Los gastos que se generen por la devolución de un recibo correrán a cargo de los padres (10 euros). Los recibos que no se hayan hecho efectivos a partir del día 10 de cada mes sufrirán un recargo del 10%.

2.- Las mensualidades se abonarán íntegras, aunque el niñ@ no asista algunos días del mes. La plaza escolar comprende desde el 1 de septiembre hasta el 30 de junio del año siguiente. Si el niño no va a asistir durante el mes de julio deberán comunicarlo a la dirección del centro POR ESCRITO en el mes de mayo del año en curso.

3.- Durante el periodo de adaptación el niñ@ no abonará el concepto de comedor. Si durante el periodo de adaptación el niñ@ empezara a asistir al comedor durante algunos días, se abonarían en la siguiente mensualidad a razón de 9,50 euros día.

4.- Nuestra escuela ofrece **Escolarización básica gratuita** desde las 8h hasta las 12h desde el 1 de septiembre al 30 de junio del curso lectivo que corresponde a la CUOTA GENERAL. Durante los meses de JULIO Y AGOSTO se abonará la CUOTA DE VERANO.

* En el caso de necesitar desayuno revisar el régimen interno para ver el funcionamiento.

5.- Con el fin de formalizar la plaza (para nuevos alumnos) en el centro, se deberá abonar **los gastos de material y seguros**. Este concepto se abona cada año o curso escolar por todo el material necesario para llevar a cabo una buena labor pedagógica. También incluye el seguro escolar. Este concepto lo abonarán los alumnos en el mes de julio. Si el alumn@ se matricula en otro periodo del año este concepto se abonará previamente a que el niño inicie el periodo de adaptación (ver anexo listado material)

6.- Cuando el niñ@ no asista a la escuela por un tiempo superior a 1 mes, se deberá notificar por escrito a la dirección mínimo con una semana de antelación.

7.- En caso de que el alumno necesite cambiar, reducir o ampliar la jornada que realiza habitualmente se notificará a la dirección por escrito mínimo con una semana de antelación, y siempre que fuera posible el nuevo horario se iniciará al principio del mes. El cambio de tarifa se puede aplicar en la primera semana del mes. La ampliación de jornada después de esta fecha se contabilizará como días extras.

8.- Se aplicará un 10% de descuento a las familias numerosas y monoparentales (deben traer justificante del título en vigor). A las familias que tengan a 2 hijos en el centro, se les aplicará el mismo descuento en la cuota del 2o hermano cuando asista al centro.

9.- Si al finalizar el mes el recibo no se hubiera hecho efectivo, el niñ@ no podrá acudir al centro hasta que no se haya cancelado el pago. Los días que por este motivo el niñ@ esté ausente se contabilizará como si asistiera, es decir correrá a cargo de los padres y no del centro.